

PARTE RELIGIOSA.

Jueves 25.—La Conversion de San Pablo, San Juventi no y San Máximo mrs.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO DE SANTA-ANNA.

JUEVES 25 DE ENERO DE 1855.

NOVENA FUNCION DEL TERCER ABONO.

En esta noche tendrá lugar una miscelanea de piezas escogidas en el orden siguiente:

1.º Una escogida y brillante

OBERTURA.

2.º La graciosa comedia en un acto con la cual finalizó el beneficio de Sr. Fabre, y la cual es original de D. Luis Olona y se titula:

UN AÑO EN

QUINCE MINUTOS.

Será dirigida por D. Manuel Fabre y desempeñada por el mismo, acompañado de las Sras. García y Uguer.

3.º La chistosa comedia en un acto y en verso original de D. Enrique Cisneros, quien la tituló:

RICO POR FUERZA.

La direccion está á cargo de D. Manuel Fabre. 4.º y último, la lindisima pieza cómica en un acto, que tanto agrada en sus representaciones, y la que arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, se titula:

UN TIGRE DE BENGALA.

La direccion está á cargo de D. Manuel Fabre.

PAGAS.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Plateas, palcos, entradas, etc.

A LAS OCHO.

NOTA.

El despacho de boletos estará abierto en la contaduría del teatro desde las diez de la mañana.

AVISOS.

UN NIÑO.

Se ha perdido un niño de ocho años, llamado Trinidad García, la persona que lo encontrara puede ocurrir á la 2ª calle de Santa Catarina Mártir núm. 3, donde se le gratificará.

JUZGADO MENOR, CUARTEL MAYOR NUM. 6.

Por el presente, se cita á D. José María Arroyo, para que comparezca en este de mi cargo, calle cerrada del Parque de la Moneda núm. 3, dentro de ocho días, á contestar la demanda que en juicio verbal sobre pesos, lo promueve Fr. Pablo Alday; apercibido que de no comparecer en el término, se procederá en su ausencia á lo que hubiere lugar en derecho. México, Enero 23 de 1855. Lic. Incán. 57-2 v-1

HACIENDA DE SAN GERONIMO DE LOS RIOS.

Se arrienda esta finca ubicada en jurisdicción de Tajuara, Departamento de Michoacan; la persona que se interese á ella puede ocurrir al que suscribe. Morelia, Enero 15 de 1855. Miguel Martínez. 55-10 v-1

A QUIEN CONVENGA.

Se solicita una mujer formal, que sepa guisar bien y tenga el desembarazo necesario para encargarse de una fondita, dando la seguridad de su manejo. La interesada puede ocurrir de diez á una del día en el Hotel de la Bella Union, cuarto núm. 35, donde se impondrá de las condiciones. 55-6 v-2

DE VENTA.

Una casa de vecindad situada en el callejon de Coconopa número 5; se contesta en la calle del puente del Rosario número 2. 26-3 v-2

MUY IMPORTANTE.

En la librería de Blanquel situada en el Teatro Principal núm. 1, se vende al precio de tres pesos á la rústica y tres pesos cuatro reales á la holandesa, la obra que se acaba de publicar y que con tan buen éxito ha sido recibida, titulada:

CODIGO

DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y CRIMINALES.

Arreglados al Novísimo Reglamento de justicia de 16 de Diciembre de 533, escrito por el Lic. D. JOSÉ H. ROMERO GIL.

Esta obra es muy útil á todas las personas siguientes: 1.º A los magistrados y jueces, por tener á la vista las disposiciones todas de las leyes vigentes, sin tener el trabajo de tomar las citas de colecciones distintas donde estaban dispersas, resultándoles una economía de tiempo y un auxilio en el despacho.

2.º A los abogados para evitarles el trabajo de hacer anotaciones en las obras extranjeras de materias forenses en las diferencias que tienen con el nuestro, presentándoles el método y clasificación que tienen aquellas con las disposiciones vigentes.

3.º A los pasantes, agentes de negocios y personas dependientes de los tribunales y juzgados, por ser para los primeros el libro elemental mas claro y sencillo que se les puede presentar, adquiriendo en él sus conocimientos prácticos en muy poco tiempo, y sin las dificultades que hoy tienen; y para los segundos, por individualizarse sus obligaciones, y ofrecérseles en él los medios que hay para desempeñarlas, tanto en la redaccion de las actas, así de los juicios verbales y conciliatorios como en los autos de recepción á prueba, informaciones de testigos y todas las diligencias que puedan ofrecerse en los juicios civiles y criminales, ejecutivos y de testamentos.

En la misma librería se vende al precio de diez y ocho reales la obra por el mismo autor, titulada: "PRONTUARIO ALFABÉTICO DE LEGISLACION Y PRÁCTICA."

JUZGADO 6.º MENOR.

Para la práctica de una diligencia judicial, y á pedimento del representante del convento de S. José de Gracia, se cita y emplaza á D. Sabino Cervantes, para que en el término de quince días, contados desde la fecha, se presente en este Juzgado por sí ó por apoderado, apercibido de que pasado dicho plazo, y no compareciendo se procederá en su ausencia á lo que haya lugar en derecho. México, Enero 19 de 1855.—Lic. Rafael G. Garay. 51-3 v-3

Por el juzgado tercero de lo civil, que interinamente es á cargo del señor Licenciado D. Teófilo Carrasquedo, y oficio público del que suscribe, se ha presentado Doña María del Carmen Múgica, pidiendo se tilden los gravámenes que en el oficio de hipotecas de esta capital, tiene su casa núm. 5 del Hospicio de pobres, y son el de trescientos pesos á favor de D. Antonio Hernandez y el de quinientos pesos á favor de Doña Dolores Arriola (cuyas cantidades asegura la señora Múgica estar satisfechas) por lo que el expresado señor juez mandó se convocase por los periódicos á los que se creyeran con derecho á dichos capitales, para que en el término de nueve días contados desde el 13 del próximo pasado Diciembre se presentasen á deducir los que correspondieran; y hecha la publicación, puesta la nota correspondiente; por el oficio y sentada una comparecencia por la señora Múgica, en la que pidió que en virtud de no haberse presentado quien reclame dichos capitales, pedia su tildación; á lo que el señor juez decretó se corriese traslado al señor defensor de ausentes, lo que verificado, contestó este señor por medio de un escrito, en el que pide se vuelva á convocar á los acreedores de dichos capitales para que en el término de quince días, contados desde el siguiente á la publicación de este aviso, se presenten á deducir sus derechos, y que no habiendo quien reclame en este periodo, se proceda á la cancelación y tildación de dichos gravámenes y á esto prevyó el señor juez de conformidad. México, Enero 16 de 1855.—Manuel de Madariaga, escribano público de la nación. 43-15 s-6

INTERESANTE.

Se avisa á los señores que pertenecen á la compañía de aviadores de la empresa de los Placeres de Oro en la Sierra Madre del Sur, residentes en esta ciudad, se sirvan concurrir el Domingo 24 del corriente á las doce del día en el salen de actos del colegio Nacional de Minería, para la aprobación del reglamento que debe observarse por la Junta Directiva de la negociación, sin cuyo requisito todas las operaciones de ésta se hallan paralizadas, con perjuicio de los principales asuntos de la misma. México, Enero 22 de 1855.—El apoderado general de la compañía. 51-1 v-3

Juzgado menor del cuartel mayor número 3.

Ignorándose el Paradero de D. Ignacio Terreros, por la presente se le cita y emplaza para que en el término de ocho días, contados desde esta fecha, comparezca en este juzgado, sito en la calle del Arco San Agustín número 9 por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que en juicio verbal, sobre tres pesos lo promueve D. Enrique Ortega; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. México, Enero 18 de 1855.—Lic. Hidalgo. 46-3

JUZGADO MENOR DEL CUARTEL MAYOR NUM. 5. El despacho en este juzgado, sito en la calle de Jesús María número 6, tendrá lugar de diez á doce por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde. México, 19 de Enero de 1855. 48-3-3

INTERESANTE.

La línea de diligencia establecida desde 3 de Junio del presente año, de esta capital á la ciudad de Mérida, y vice versa, ha estado saliendo de esta ciudad á las 5 de la mañana, continuará á las 6 de la mañana, en razón á que 5 mas de ser la carrera larga, las 4 de la mañana, en razón á que 5 mas de ser la carrera larga, comienza la estación de ser los días mas cortos, lo que se hace saber al público, en la inteligencia de que en el meson de Regina, que es el punto de partida, se tienen cuartos aseados y amueblados con bastante comodidad para los señores pasajeros, lo mismo que en la venta del Refugio encontrarán una decente asistencia de la comida bastante módica. 622-30 s-18

MARIANO CHACON,

Cirujano dentista y premiado por la junta de esposición de esta Capital.

Tiene el honor de participar al público de haber fijado su establecimiento en la calle del Refugio núm. 14, donde ofrece sus servicios en su profesion con el mayor esmero, exactitud y equidad en los precios. Las personas que tengan la bondad de ocuparlo observarán que cuenta para el mejor desempeño, con los mas selectos instrumentos y dientes minerales incorruptibles que se conocen en Europa y Estados Unidos. 785-24 s-22

EL SR. SEAGER.

Tiene el honor de anunciar que ha regresado á la capital para ocuparse de nuevo en su profesion de DENTISTA y ofrece sus servicios con su acostumbrada prontitud y moderación en la CALLE DE CADENA N.º 24. 784-20 s-19

SE VENDE

La casa de vecindad núm. 12 situada en el callejon de los magueyitos, en la segunda calle de Mesones núm. 13, en la vivienda principal se constatará. 801-12 s-11

CATEDRAS PUBLICAS.

Por el sistema "Sampol de Palos" Sintético analítico de viva voz para adquisicion de los idiomas Inglés Francés en 100 lecciones, curso completo, sin gramática ni otros libros.

El que suscribe, profesor de Inglés y Francés, con respecto del idioma castellano, anuncia que ellunes 15 de Enero de 1855, abrirá CATEDRAS PUBLICAS A 6 Ps. MENSUALES. De estas habrá tres al día á saber: de 10 á 12 de la mañana; de 5 á 7 por la tarde y de 8 á 10 por la noche, alternativamente un día inglés y otro francés. Estas catedras tendrán lugar en los salones del Instituto matemático del profesor ARANA calle de San Agustín núm. 1 principal, en donde está actualmente abierto el registro para los que tengan á bien suscribirse para la formacion de dichas catedras. Se advierte que una vez empezados los cursos, no se puede admitir nuevos alumnos. Cada discípulo tiene solamente que proveerse de un cuaderno en blanco. Esta es la única academia de lenguas modernas que hay en México, en donde no se pierde el tiempo y el dinero en traducir libros antes de saber hablar el idioma.

El profesor sigue continuando sus lecciones y clases particulares á precios moderados, en su estudio, calle de San Agustín número 2 entresuelo, abierto de las diez á las doce, y de las dos á las cinco de la tarde, y tambien de las 7 á las 9 de la noche. J. Sampol de Palos. 802-12 s-11

JUZGADO 1.º MENOR DEL CUARTEL MAYOR NUMERO 3.

Este se encuentra establecido en el callejon del puente de las Ratas, número 6. Las horas de despacho, son: por la mañana de nueve á once; y por la tarde de tres á cinco México, Enero 15 de 1855.—Lic. Diego Alvarez. 32-4 v-2

VEINTE PESOS DE GRATIFICACION!

Por un reloj de sobre mesa, de la fábrica de Gorini freres de Paris, cuyo reloj representa un zócalo de mármol negro sobre el que descansa una estatua de la justicia, teniendo esta hacia la derecha las tablas de la ley y las balanzas en la mano izquierda, la estatua es de bronce oscuro y son del mismo metal pero doradas las balanzas y las tablas; tiene el capelo que lo cubre como 3 de alto por 2 vara de ancho, y así el reloj como el capelo están sobre una peaña de madera barnizada de negro, la persona que lo entregue en la calle de Vergara núm. 5 en el obrador de mármoles recibirá, sin averiguacion alguna, veinte pesos de gratificación, ó si lo hubiere pagado á mayor precio se le entregará éste. 40-1 v-2

Se vende un piano de madera de caoba con cinco octavas, en la calle primera del Sapo núm. 29 donde se verá y constatará. 52-8 v-3

Se vende una Purísima de bulto. La persona que desee comprarla, ocurra á la casa número 4 de la calle de san Juan de Dios. 44-3-3

INTRODUCCION A LA VIDA DEVOTA,

Escrita por San Francisco de Sales, traducida de orden del Eminentísimo y Esmo. señor cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, por D. Pedro de Siza. Nueva edición corregida y aumentada de una noticia histórica sobre la vida y trabajos de San Francisco de Sales, y la declaración nortica de los canónigos, el directorio de religiosas, y el manual de la dulce piedad por el mismo autor, un tomo con estampas finas, un peso cuatro reales. Se venden en la alacena de libros de Pedro Castro, sito en la calle de...

BENEFICIO AL PUBLICO.

Desde el día 6 del corriente se servirán al público con mucho aseo y puntualidad en la antigua casa de lechería, café y negacería, situada en la 3ª calle del Relox núm. 11, los efectos siguientes: la negociación, todos de superior calidad, á precios sumamente cómodos; al mismo tiempo se encontrará leche para cuajados, de la cual se dará tres cuartillos por un real, siendo de acabadada de ordeñar y pura, y si se quiere que la lleven á las casas, se mandará en botes de lata cerrados con candados, para evitar los abusos de los criados. 805-12 s. a-11

MUY BARATOS.

Cuaresma devota ó ejercicios espirituales para el Santo tiempo de la cuaresma por el P. Patiño, 1 t. con estampas. Despertador Eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en dulce amor de Jesús Sacramentado, frecuenten la eucarística mesa, 1 t. con estampas. Explicacion histórica literal y dogmática de las oraciones y ceremonias de la Santa Misa segun los autores antiguos y los monumentos de las Iglesias del mundo cristiano; obra utilísima á toda clase de personas 1 t. Se venden en la alacena de libros de Pedro Castro, sito en la entrada del Portal de Mercaderes y calle de Plateros. Prontuario alfabético de legislación y práctica, sacado por el Lic. D. J. H. Romero Gil; con seño del gobierno del Departamento de Jalisco y Catedrático de derecho civil, en el manó de la Universidad de Guadalajara. Obra utilísima á toda clase de personas. 1 t. 2 pesos 2 rs. Se vende en la alacena de libros de D. Pedro Castro, sito en la entrada del portal de Mercaderes y calle de Plateros. 2-8 a-2

ARTE DE COCINA,

O excelente colección de las mejores recetas para guisar á española, francesa, italiana, inglesa y al estilo de México; ha añadido lo muy selecto que se encuentra acerca de la repostería, el arte de trinchar y servir las mesas. Un tomo con estampas y peso. 714-9 a-8

LA HISTORIA SANTA,

Referida á los niños por M. Lane Urry, autor de muchas obras de educación, un tomo última edición, adornada con estampas finas, seis rs. Se arrienda una casa en la Calle de los Parados, núm. 7 la persona que quiera ocuparla puede ocurrir á la calle del Puente de Legisimo núm. 10, donde se le impondrá el precio. 714-9 a-8

INSTRUCCIONES

PARA

EL JUBILEO UNIVERSAL.

que debe comenzar en México el 1º de Enero de 1855 para concluir el 31 de Marzo.

Contiene una instruccion sobre el Jubileo en general, la enciclica del Sr. Pio IX para el actual, las prevenciones para el arzobispado de México, oraciones muy devotas para la confesion y comunión, visita de las iglesias, y práctica de las diligencias que prescribe su Santidad para ganarlo. En un cuaderno en S.º al precio de un real. Práctica y modo de prepararse al nacimiento de N. Sr. Jesucristo, 1 t. S.º pasta fina. Devocionario de Sr. S. José, edicion aumentada de varias devociones, 1 t. S.º pasta fina. Idem idem á la holandesa. P. Cuadrupani, aviso á las almas truidas y las instrucciones para vivir cristianamente, las dos obritas unidas en 1 t. pasta fina. Idem idem á la holandesa. P. Kempis, arreglado á la antigua edicion, con los avisos y dictámenes de espíritu del padre Nicomber, 1 t. S.º pas 2. Diversión de la Purísima Concepcion, por el cardenal Lambruschini, 1 t. S.º á la rústica. Larraga, última edicion muy aumentada 1 t. S.º pasta. Viololas, los cinco órdenes de arquitectura con 48 laminas 1 t. 4.º á la holandesa. Oficio nuevo de S. Tino, medio real. Todas estas obritas se hallan de venta en la librería de Adalaino, 1.º de Santo Domingo núm. 12. 735-10 s.-2

JOSÉ MARIA ECHEVESTE, médico y cirujano, ha pasado su habitación á la primera calle de Santo Domingo núm. 6, donde se ofrece á la disposición de sus favorecedores. 732-10 a.-6

IMPORTANTE

LLAVES ECONÓMICAS.

Maliciosamente se ha hecho correr la voz de que quiero aprovechar las circunstancias vendiendo á exho bi ante 1 r en las llaves económicas. Par satisfacer á mis numerosos amigos y al público en general doy en seguida el precio á que vendo las referidas llaves económicas con todos sus accesorios. Llaves Económicas inglesas con mango y globo de cobre para media merced ó merced de cinco ó diez pajas a 9, 12, y 14 pesos cada una. Estas se encuentran á todas horas del día en mi fábrica de Plomería de la Calle de San Juan de Letran.—Jorge Anshel. 734-10 a.-12

ADVERTENCIA.

Se previene á los fabricantes de zapatos y floreados, y á todas las personas que emplean hilizas de lana de todos los números, so halla de venta á precios cómodos en la calle nueva del General Santa-Anna, frente á la puerta principal de la Ciudadela. 80 s-17

Editor responsable, Vicente Segura Argüelles.